

CUESTION PALPITANTE

Sobre trigos, harinas y encarecimiento del pan.

El Centro de Información Comercial establecido en el Ministerio de Estado, reparte, de vez en cuando, unos boletines para que la producción, el comercio y la industria conozcan los términos en que se plantean en los diversos países del mundo las cuestiones que pueden afectarles é interesarles. Desde luego la creación de ese Centro es plausible y podría revelar interés en los gobernantes, si después de la creación, la forma de funcionar fuese oportuna; pero no ocurrió así, y en esto se prueba, como en otras muchas cosas, que los gobiernos hacen como que se preocupan del país, y después de dar un primer paso, acertado, abandonan sus iniciativas, aun las más razonables y convenientes.

Hoy que está planteada la cuestión del encarecimiento del trigo, de las harinas y del pan, hemos recibido uno de esos boletines del Centro Comercial expresado, y al buscar la sección correspondiente á los cereales, hemos visto con natural extrañeza que sólo da impresiones generales de la cuestión, refiriéndose al mes de Junio.

Y se nos ocurre preguntar: ¿para qué fué creado ese Centro, si los informes que ofrece, aun no sujetándose á los trámites dilatorios de la estadística verdad, les facilita con un retraso que los hace completamente inútiles?

Esto sería bastante para restar en mucho eficacia á semejante labor, pero aún hay más. Esos informes son equivocados, porque se afirma que en tal mes se observa en los trigos tendencia á la baja, y se agrega que la cosecha en Rusia ha sido buena, lo cual no es exacto.

¿De qué sirve, pues, volvemos á repetir, ese centro de informaciones comerciales? ¿Qué falta de interés no revelan estos hechos por parte de los organismos oficiales, en asuntos de verdadera trascendencia? Y obrándose así, ¿qué se puede esperar en cuanto se refiere á atención de los gobernantes hacia el grave conflicto del encarecimiento del pan? Triste es confesar que la situación no puede ser más deplorable, tanto más si se observa que tampoco el público dedica al problema el interés que fuera de desear.

En Zamora, sólo nosotros hemos dado cuenta del encarecimiento del pan, con el objeto de dar la voz de alarma y procurar que las autoridades intervengan en este pavoroso conflicto, buscando medios de solucionarlo antes de que el remedio llegue tarde.

¿Cumplirán éstas con su deber? El tiempo nos lo dirá.

Información política del día.

Madrid, 2.

La publicación del folleto del señor Sánchez de Toca, ha sido la nota política del día y la bomba que el alcalde de Madrid, llamado tanto tiempo, ha lanzado contra el Gobierno.

El señor Sánchez de Toca, ha ratificado con su folleto la excelente fama de buen artillero.

Dispara pocas veces, pero cuando dispara hace blanco, seguramente.

Los ministros, exceptuando al de Instrucción pública, que se ha bañado en agua de rosas, no ocultan hoy la desagradable impresión que les ha producido la noticia del folleto.

El señor La Cierva, únicamente ha pretendido desfigurarla, diciendo que no hay pleito entre el ministro de Hacienda y el señor Sánchez de Toca, sino defensas de intereses, por lo que cada uno está obligado á velar con toda decisión.

Eso ha sido, es y será siempre un pleito; defensa de intereses encontrados.

A renglón seguido de pretender quitar importancia á la cuestión, el señor La Cierva ha hecho un gran elogio de las bondades del señor Osma, que parecía sonar á canto funeral por el alcalde de Madrid.

Y estas son las decantadas armonías conservadoras y la disciplina con que se pavonean los gobernantes.

El ministro de Estado estuvo hoy en La Granja, para informar al Rey de las noticias recibidas de Marruecos.

Al mismo tiempo llevó á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ascendimiento á general de brigada al coronel de carabineros don Juan Alvarez, primer número de la escala.

Nombrando gobernador militar de Menorca, al general don Rafael Díaz.

Pase á la reserva del general Oliveros.

Decreto haciendo extensivo á toda España, el que se publicó en la Gaceta referente á la Policía de Madrid.

Todos estos decretos se publicarán mañana en la Gaceta.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

Un tipo.

Al pasar envenena cuanto toca, y su alma negra, de la envidia esclava, es cual hórrido abismo; sucia baba, son sus frases saliendo de la boca.

Apóstol de maldad, siempre camina mostrando altiva la turbada frente, y es su mirar ceñudo é insolente y un relámpago de odio lo ilumina.

No puede ver el bien de sus hermanos, y, huyendo del amor, busca recreo de su alma en la recóndita tristeza.

Si tuviera poder, entré sus manos ahogara, con satánico deseo, en la bella y eternal Naturaleza.

José Carrasco.

Telegramas de la mañana.

Madrid 3.—2 mañana.

La Reina madre.—Pésame.—Nueva combinación.

El automóvil en que ayer tarde paseaba la Reina madre doña María Cristina, sufrió una pequeña avería en la calle de Velázquez, viéndose obligada á abandonar el vehículo mientras se reparaba el defecto.

La augusta dama fué objeto de cariñosas muestras de simpatía.

—El encargado de Negocios del Ecuador, ha transmitido al ministro de Estado en nombre de aquel Gobierno y del pueblo ecuatoriano, su pésame por la catástrofe de Málaga.

—El ministro de la Gobernación ha desmentido que prepare otra combinación de gobernadores, pues es criterio del Gobierno tenerlos al frente de las provincias el mayor tiempo posible.

A pesar de estas negativas, que también fueron hechas pocas horas antes de aparecer en la «Gaceta» la última combinación, es seguro que la dimisión del gobernador electo de Teruel y la muy probable del de Castellón de la Plana, dé lugar á nuevos traslados y nombramientos.

LOS TABERNEROS y el descanso dominical.

En el domicilio del presidente del gremio de taberneros, reuniéronse ayer tarde gran número de vendedores de vino al por menor, con objeto de tratar asuntos de extraordinario interés para la clase.

Constituida la junta de gobierno, se dió cuenta de las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación, señor Lacierva, sobre el cierre de tabernas los domingos, y del bando dictado por esta Alcaldía.

También se dió cuenta de la discusión habida en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, referente al perjuicio que se irrogaba á los pequeños industriales, si se les obligaba á cumplir la ley del descanso dominical; y en su vista, los congregados acordaron dar un voto de gracias á los concejales que tanto se interesaron por el comercio zamorano.

Después, y por unanimidad, con vinieron, que los señores don An-

gel Vacas, don Antonio Castro nuño, don Guillermo Gómez, don Pedro Marcos, don Tomás Antón, don Manuel Esteban, don José Pérez, don Anastasio Velasco, don Esteban Fernández, don Leandro Cacho, y don Bernardo Pérez Alfageme, visiten hoy al alcalde señor Arribas Gómez, á fin de hacerle presente los graves perjuicios que se les originaba, haciéndoles cerrar todo el día del domingo sus establecimientos ó tiendas, y los trastornos que se causaban al forastero al no tener local donde albergarse para comer lo que momentos antes han adquirido en la plaza pública, ó las viandas de que se proveen en casa antes de salir para la capital.

Con la familiaridad que en él es peculiar, el señor Arribas recibió no sólo á los de la Comisión, sino á todos los taberneros de la capital, y escuchó de labios del señor Marcos, las pretensiones del gremio, que no eran otras que las consignadas más arriba.

El alcalde les contestó que sentía no poder hacer algo en beneficio de los solicitantes, pues su deber era cumplir las órdenes emanadas de la Superioridad.

Aconsejoles que visitaran al señor gobernador civil y le hicieran presente los deseos de todos, si bien el señor Fernández Baldor, se proponía elevar al Gobierno una exposición sobre la forma de aplicar en Zamora el descanso dominical, una vez que en esta se celebra un mercado establecido de tiempo inmemorial.

Los congregados se despidieron del señor Arribas, y se trasladaron al gobierno civil, no pudiendo ver al señor Fernández Baldor, porque se encontraba comiendo.

ACLARACIÓN

Bajo el epígrafe de *Pueblo amojinado. Graves sucesos en San Martín del Terroso*, publicamos en este periódico, el día 10 de junio último,

una carta firmada por don Angel Méndez, corresponsal de HERALDO DE ZAMORA en Puebla de Sanabria, y en cuyo escrito se consignaba entre otros pormenores relativos á los tristes sucesos, lo que sigue:

«En el interin de estos dos años últimos, ha estado sufriendo indicado pueblo, un cúmulo de denuncias y multas, que nunca habían sufrido, á causa de pastar sus ganados en montes propiedad del Estado, cuyo ingeniero jefe en esta provincia es don Nicolás Escudero. Estas multas y denuncias continuas, las están sufriendo en la actualidad muchos pueblos de este partido. En una palabra, el pueblo de San Martín de Terroso, se encontraba agobiado y como vulgarmente se dice, con la cuerda al cuello.»

Hace dos días, hemos recibido de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, un traslado del expediente instruido, según en dicho traslado se consignaba, por consecuencia de una carta firmada por don José Boyano, y de otra publicada en este diario, en las que se contenían acusaciones contra el ingeniero de Montes, don Nicolás Escudero.

Las acusaciones á que se refiere la Dirección general, por lo que á nosotros afecta, son las que dejamos arriba copiadas.

El fallo de la Dirección, de conformidad con el dictamen que en el expediente ha emitido el señor Jefe de la septima inspección de Montes, es como sigue:

«1.º Que están absolutamente destituidas de fundamento las acusaciones contra el Ingeniero don Nicolás Escudero, que contiene la carta dirigida con nombre supuesto al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y fechada en la Puebla de Sanabria el día 10 de junio último; 2.º Que así mismo son infundadas las que encubiertamente se formulan en el número del HERALDO DE ZAMORA correspondiente al mismo día 10 de junio último. 3.º Que no ha lugar, por consiguiente, á exigir ninguna responsabilidad al referido Ingeniero; y 4.º Que no existe posibilidad de acceder al ruego que ha formulado, después de su declaración en el expediente, de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se digne facilitarle los medios necesarios para poder vindicar su honra ante los Tribunales de Justicia, puesto que la carta que contiene los conceptos injuriosos ó calumniosos resulta de autor desconocido.»

Mucho nos complace la precedente resolución, completamente satisfactoria para el señor Escudero;

compañía. Parecía de edad de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, alto de cuerpo, moreno de rostro, cejijunto, barbi negro y muy espeso, los ojos hundidos; venía en camisa, y por la abertura de delante descubría un bosque; tanto era el vello que tenía en el pecho. Traía por cubierta una capa de bayeta casi hasta los pies, en los cuales traía unos zapatos enchanchetados; cubríanle las piernas unos zaraguéllas de lienzo, anchos y largos hasta los tobillos; el sombrero era de los de hampa campanudo de copa y tendido de falda. Atravesábale un tahalí por espalda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta, á modo de las del perillito; las manos eran cortas y pelosas, los dedos gordos, y las uñas hembras y remachadas; las piernas no se le parecían, pero los pies eran descomunales

nos faltó que el cántaro: á otra parte estaba una estera de enea, y en el medio un tiesto, que en Sevilla llaman maceta de albahaca.

Miraban los mozos atentamente las alhajas de la casa, en tanto que bajaba el señor Monipodio, y viendo que tardaba, se atrevió Rincón á entrar en una sala baja de dos pequeñas que en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho pendientes de cuatro clavos, y una arca grande sin tapa ni cosa que la cubriese, y otras tres esteras de enea tendidas por el suelo. En la pared frontera estaba pegada una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendía una esportilla de palma, y encajada en la pared una almofa blanca, por do colgaba Rincón que la esportilla servía de cepo para limosma, y la

no esperábamos otra cosa dada la justificación de este señor, y el alto concepto que como funcionario público nos merece.

Nunca pensamos que las afirmaciones consignadas por nuestro responsable tuvieran nada de ofensivas para el señor ingeniero, ni carecieran de exactitud; pues de haber creído nosotros cualesquiera de estos extremos, no hubieran encontrado aquéllas acogida en el periódico.

Ahora bien; si hemos de hacer presente que no copiamos íntegro el repetido traslado de la Dirección general, según en él se nos invita, en primer lugar, por la excesiva extensión del documento, y además, porque no siendo nosotros parte en el expediente, nuestra intervención en él no debe llegar á más que á lo ya expuesto, y que con mucho gusto consignamos.

Creemos haber complacido corrientemente en cuanto nos ha sido posible, al señor Director general.

DOS CUARTILLAS

El acto llevado á cabo por el gremio de expendedores de vinos al por menor, es altamente plausible, y debe secundarlo el comercio en general, que es al que más directamente perjudica la ley que las autoridades locales tratan de poner en vigor, sin tener para nada en cuenta los graves perjuicios que se irrogan á la población, haciendo emigrar á otros mercados á los pocos forasteros que acuden á Zamora, con sus frutos y géneros, para después adquirir lo preciso á sus necesidades.

Nosotros somos partidarios de que se restringa la vagancia que tan funestas consecuencias acarrea, pero protestamos cuando se trata de coartar la voluntad del trabajo, y quitar medios de vida al industrial que con el sudor de su frente tiene que ganar primero para satisfacer las cargas del fisco y después el sustento de su familia.

Como nos preciamos de buenos zamoranos y nuestro lema es alcanzar el bienestar de nuestros vecinos, suplicamos al señor Gobernador civil, que sea benévolo al hacer cumplir una ley acogida en España con grandes muestras de desagrado, y que escudándose en la excepción que la ley hace de los mercados tradicionales, tolere que las tabernas y demás establecimientos permanezcan abiertos hasta la terminación del mercado.

Esto no solo no perjudica las buenas costumbres, sino que interesa á los industriales y al pueblo de Zamora.

PARA LAS LECTORAS

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

Han comenzado á llegar los figurines de otoño, y entre los innumerables modelos de vestidos que en ellos se consignan, creemos oportuno reseñar el siguiente:



Falda amplia de lana gris, flexible, á rayas blancas moteadas, formando corselete. Blusa de tul griego y encaje de Ciani, guarnecida con seda blanca, sobre la que se montan pequeños bieses picados. Sobre la blusa puede llevarse una amplia manteleta de tafetán blanco, adornada con galones y bellotas de pasamanería. Sombrero de crin negra, guarnecido con cinta de seda.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Tan recomendable por el texto como por su excelente presentación tipográfica, resulta el número 70 de *Hojas Selectas*, correspondiente á Octubre, que acabamos de recibir.

Del extenso y variadísimo sumario sobresalen los siguientes trabajos, todos ellos avalorados por su artística y profusa ilustración:

«La cuestión agraria en Rumania.—Estudio histórico de los cometas.—La esposa.» Novela dialógica, por G. Martínez Sierra, con dibujos de Carlos Vázquez —*Syrinx*, por F. Ménétrier.—*Aventuras ma-*

ravillosas de Arquibaldo, con dibujos de Rountree.—*En La Exposición y en el poder*, por J. Carlos Bruna, con dibujos de Angeles Mestres.—*Laura de Huelva*. Novela del siglo XVII por Ramón A. Urbano, con dibujos de J. Pey.—*El mendigo forastero*. Nota cómica de Apa.—*Las energías del Extremo oriente*, por A. García Lansó.—*Crónica internacional*. Francia en Marruecos.—Publica además las acostumbradas secciones de *Panorama universal*, *Moda Parisiense* y *Nota política*, de R. Opisso.

El número de *El Arte del Teatro* que hoy se pone á la venta es uno de los más amenos é interesantes de cuantos lleva publicados esta hermosa revista.

Contiene informaciones de los estrenos de *El manojito de claveles* y *La virgen de Utrera*, con numerosas fotografías; *La Historia en el Arte y en el Teatro*, que trata de *Doña Inés de Castro*, ó *reinar después de morir*; *La próxima temporada en el Real*; *El Teatro nacional argentino*; *El arte dramático en el siglo XVIII* y otros interesantes asuntos.

Publica retrato y caricatura en colores de don Tomás Luceño, y en portada la bella y aplaudida tiple Elena Queró

La hermosa revista ofrece como regalo á sus suscriptores una nueva y preciosa colección de tarjetas postales al platino, iluminadas y esmaltadas, de artistas españoles, que acaba de editar.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 19'5; á la sombra, 15'7.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 704'5.

Mínima 6'9 sobre cero.

Viento: fuerza, ventolina dirección, O.

Estado del cielo, casi despejado. Lluvia, 9'0.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angel Alvaro Pérez.

Enrique Sánchez Fernández.

Elvira Baladron Fernández.

Defunciones.

Teresa Sarda García, de 36 años.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos puedan adelantar una ó dos pagas á los sargentos que lo soliciten, siempre que éstos observen una conducta irreprochable y la petición sea motivada por verdaderas necesidades.

Se les darán para el reintegro las mayores facilidades posibles.

El *Imparcial* abre hoy en sus columnas una información acerca de las razones, beneficios ó perjuicios que causarán las órdenes del señor La Cierva sobre el cierre de cafés, restaurantes y tabernas.

Ayer mañana á las doce, se verificó en la Diputación provincial, la subasta para la contratación de géneros y ropas de cama con destino á los Establecimientos de Beneficencia, habiendo sido adjudicado á don Francisco Prieto Casaseca.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	2
Terneras	6
Corderos	15

AUDIENCIA

El vecino de Rionor, Domingo Fernández, denunció al Juzgado de Puebla que el alcalde de aquel pueblo, don Juan Prieto, con la disculpa de practicar un reconocimiento en averiguación de quienes pudieran ser los autores de un robo verificado en un pueblo portugués, había allanado la casa del denunciante y sustraído quinientas pesetas.

El Juzgado instructor procesó, por este último hecho, al denunciado, que hoy ocupó el antipático banquillo, pero las pruebas practicadas en el acto del juicio fueron tan favorables al exalcalde, que después de examinadas detenidamente por el señor Fiscal y el defensor señor Petit, el representante de la Ley retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, dándose por terminado el acto.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—De íto, lesiones; procesados, Francisco Baya coles y otros; acusación, señor teniente fiscal; defensores, señores Zarzosa y Cotrina; procuradores, Cardenal y Gómez; peritos, 4 y tres tigos, 9.

Cada día se hace más necesario el viajar y para ello nos permitiremos hacer algunas observaciones que serán una economía para el público.

Crean muchos, que los hoteles, cuanto más caros, mejores son, y es fácil ver la equívocación. En Barcelona hay seis hoteles, todos de primera y en cambio en el hotel *Ambos Mundos*, uno de los seis, sus precios varían un 25 por 0/0 en economía y es por tener 136 habitaciones, mientras los demás, que apenas tienen la mitad y los gastos son los mismos, no les permite la competencia; ahí está, pues, la economía para los que viajan.

Según leemos en algunos periódicos de Buenos Aires, durante un solo mes han llegado á la capital de la República Argentina 2 839 emigrantes españoles.

La *Gaceta* ha publicado la estadística de los nacimientos y defunciones en España durante el mes de Noviembre de 1906.

Según los datos á que nos referimos, hubo en el citado mes en el territorio de la Península, y Baleares y Canarias, 28.606 defunciones, ó sea una proporción de mortalidad de 1'85 por 1.000, teniendo en cuenta que la población española es, según el Censo de 1905, de diez y

nueve millones 218.739 habitantes. La proporción mayor de mortalidad fué de 2'67 por 1.000 en Zamora. Sin comentarios.

Ha salido á disfrutar licencia por enfermo, en Ledesma y Zamora, el capitán de la comandancia de la guardia civil de Avila, don Ulpiano Méndez Húmbra.

MODAS

Amalia P. Cardenal
San Andrés, núm. 7.

Para la temporada de invierno se han recibido los últimos modelos de sombreros para señoras y niños. Pelitería, ropa blanca de niños, labores, perfumería y otros artículos de fantasía.

Con motivo de dar principio el curso, son muchísimos los estudiantes que se encuentran ya en Zamora.

En Cercinos de Campos, se ha realizado la venta de 156 cántaros de vino tinto de 17 á 19 reales uno. Aguardiente anisado á 64, sin anisar á 60.

Durante los meses de octubre y noviembre, podrán pasar la revista anual en la Zona y Reserva de esta capital, todos los individuos que hayan ó no servido y estén sujetos al servicio militar.

El vecino de Pinilla de Toro, Fernando García Alonso, ha interpuesto recurso de alzada ante el señor Gobernador civil, contra una multa de quince pesetas que se le impuso, por no alojar en su casa al primer teniente de la guardia civil, don Ramón García.

LIBRAMIENTOS

que se hallan pendientes de cobro en esta Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Teresa Barón	4733 55
Jefe de Telégrafos	74 30
Admor. de Correos	77 50
Julián Colmenero	110 00
Felipe Figueras	1505 00
Fermín Hernández	2550 00

LA ESTRELLA DE ORO

(Marca registrada y depositada).

El dueño de este establecimiento deseoso de corresponder á las exigencias del público, no ha reparado en gastos ni sacrificios para montar su establecimiento de *Comestibles Finos* al igual de las grandes capitales, á cuyo efecto ha procedido á hacer varias reformas que en breve quedarán terminadas, donde su clientela podrá obtener un completo y variado surtido en sus artículos tanto nacionales como extranjeros que muy en breve recibirá.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

Con el fin de extinguir condena por el delito de robo, esta mañana ingresó en la cárcel, la vecina de Cotanes del Monte, Eustoquia Alderete Carrasco.

Han sido denunciados por la guardia civil, por hurto de un reloj, la vecina de Manganeses, Manuela Prieto y sus hijos Pedro y María Temprano.

En las últimas horas de la noche de ayer y en las primeras de esta madrugada, llovió torrencialmente sobre nuestra capital.

Durante la tormenta dejáronse oír algunos truenos.

En *El Castellano de Salamanca*, leemos que la empresa del teatro

almofia de tener agua bendita, y así era la verdad.

Estando en esto, entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y de allí á pocos de la esportilla y un ciego, y sin hablar palabra ninguna, se comenzaron á pasear por el patio. No tardó mucho, cuando entraron dos viejos de bayeta con anteojos, que los hacían graves y dignos de ser respetados, con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos. Tras ellos entró una vieja halduda, y sin decir nada se fué á la sala, y habiendo tomado agua bendita con grandísima devoción, se puso de rodillas ante la imagen, y al cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo, y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echó su limosna en la esportilla, y se sa-

lió con los demás al patio. En resolución, en poco espacio se juntaron en el patio hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios; llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos á la valona, medias de color, ligas de gran balumba, espadas de más de marca, sendos pistoles cada uno en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la peirina; los cuales así como entraron, pusieron los ojos al través de Rincón y Cortado, á modo de que los estrañaban y no conocían, y llegándose á ellos les preguntaron si eran de la cofradía. Rincón respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes.

Llegóse en esto la sazón y punto en que bajó el señor Monipodio, tan esperado como bien visto de toda aquella virtuosa

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 8. ZAMORA

Liceo de aquella capital, está en tráto con la banda de música del regimiento Toledo, á fin de organizar un concierto.

La noticia es cierta y en el tren de las 13'26 de mañana, saldrá la banda para la vecina ciudad.

Nuestro estimado amigo, don Ildefonso Brioso, ha aprobado el primer de los ejercicios de oposición á las plazas de abogados del Estado. Reciba nuestra enhorabuena y deseamos al joven letrado que vea recompensada su aplicación, ingresando en el Cuerpo.

Ha sido denunciado al Juzgado, el vecino de Puebla de Valverde, Antonio Martín García, como presunto autor del harto de dos cestos de uvas, de una viña propiedad del cura párroco de Abrevses de Tera con Jacobo Centeno Vega.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el **Pre-cio Fijo**, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

El Juzgado de Benavente instruye diligencias sumariales por allanamiento de morada y malos tratos, según denuncia presentada por la vecina de Castrogonzalo Venancia Rodríguez Martínez.

El primer jefe de la guardia civil de esta Comandancia, comunica al señor Gobernador, haber suprimido la fuerza que vigilaba en las dehesas de *Becerril y Cadozas*, por haber desaparecido los temores de agresión que existían en sus moradores.

A la subsecretaría del Ministerio del Ramo, se ha remitido por este gobierno civil, un ejemplar del *Boletín Oficial*, en el que se anuncia la provisión de 40 plazas de aspirantes á Ordenanzas del Cuerpo de vigilancia de Madrid.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

La Dirección general de Prisiones, interesa del señor gobernador civil ordene la traslación al penal de Burgos, del recluso de esta cárcel Nicanor García Luermo.

El señor gobernador civil ordena al Alcalde de Cubillos, aperciba al vecino Ricardo Valentin, para que presente el título de veterinario, por haberse presentado contra el mismo, una denuncia como intruso en la ciencia de curar animales.

ULTIMA HORA

Madrid 3,—(2 tarde.)
En La Granja.

Su Majestad el Rey, sentó ayer á su mesa á los generales Aznar, Diego de los Rios, Contreras, Alsina, Oré, Franco y Martín Fuentes.

Los invitados dieron las gracias á don Alfonso, por su asenso.

Salida de la Corte.

El lunes próximo saldrán pa-

ra Madrid los reyes don Alfonso y doña Victoria, y el príncipe de Asturias.

El mismo día de llegada se celebrará Consejo de ministros.

Cacería.

Si el tiempo lo permite hoy se verificará en Riofrío, la segunda cacería organizada por el Rey.

En la última excursión cinegética se cobraron 112 gamos. Al ojeo de hoy están invitados los oficiales del regimiento del Rey, y los jefes de la Casa militar del monarca.

Adhesión al Roghi.

Cablegrafían de Melilla, que las kábilas de Alhucemas, se han sometido al Roghi, ofreciéndole sus vidas y haciendas.

El Pretendiente, nombró una persona que lo represente en las kábilas.

Emperador enfermo.

Dicen de Viena, que el emperador Francisco José, se encuentra enfermo viéndose obligado á guardar cama, por prescripción facultativa.

El contrabando

en Marruecos.

Se ha publicado una «Nota oficiosa» afirmando que el Gobierno alemán acepta en todas sus partes el concierto celebrado entre Francia y España para perseguir el contrabando de armas en Marruecos.

Hallazgo de cadáveres.

Telégrafían de Málaga, que en la calle del Puente y entre el lodo han sido encontrados dos cadáveres que por su estado de descomposición no han sido identificados.

Fotografías.

En el patio de la Casa consistorial de Málaga, han sido colocadas las fotografías de los cadáveres que no han sido identificados.

Un caso de fiebre.

En Málaga ha ocurrido un caso de fiebre perniciosa motivado por las emanaciones que despiden el lodo y los animales muertos que no han sido retirados de la vía pública.

Publicaciones

reanudadas.

Los periódicos malagueños reanudaron ayer su publicación, suspendida por los destrozos que las aguas causaron en las imprentas.

El Censo electoral.

El capitán general de esta Corte, ha facilitado al Ayuntamiento cien sargentos, cabos y soldados, para repartir los boletines del Censo electoral.

Española suicida.

En París se suicidó ayer la madrileña Severina Ariza,

dama muy conocida entre la aristocracia de esta Corte.

La suicida poseía inmensa fortuna.

Niño atropellado.

Comunican de San Sebastián, que el automóvil de un título extranjero, atropelló ayer á un niño.

El vehículo fué apedreado y la benemérita evitó que la muchedumbre lo incendiase.

Los funcionarios

de Gobernación.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto creando el Cuerpo de funcionarios de Gobernación.

El ingreso se verificará mediante oposición y el sueldo mínimo será de dos mil pesetas.

Las vacantes se cubrirán por turno de antigüedad y elección.

Los funcionarios que lleven 10 años al servicio del Estado podrán cubrir las vacantes sin exámen, y aquellos que lleven seis, serán consolidados en sus cargos.

La policia.

En la «Gaceta» se publica hoy la reforma del Cuerpo de policia en España y las instrucciones que los gobernadores han de seguir para implantar la reforma.

El ingreso en el Cuerpo se hará mediante oposición entre los licenciados del Ejército y los paisanos mayores de 23 años y menores de 40.

El programa para las oposiciones se publicará dentro de breves días, pues aquellas se verificarán en el plazo de un mes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes: El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10.

Otra id. en la cuesta del Pizarro. Todas ellas se venden juntas ó separadamente.

Para tratar, con don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo, 34

SUBASTA

Se hace de dos casas, en pública y extrajudicial subasta, números 55 y 57 de la calle de Balboarez y 4 de la calle de Caldereros de esta ciudad.

Dicha subasta, se celebrará el día 26 del actual á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

SAN TORCUATO. Núm. 11

ULTRAMARINOS Se venden garbanzos nuevos del país, finos, desde 60 pesetas kilo hasta 1'50 id., jamones por piezas y al detall, precio económico.

Curtidos y otros muchos artículos á precios favorables.—Visitar esta casa y no perderéis en ello.

Esta casa vende cafés de las mejores clases, tostados todos los días.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

BODEGA de Rafael Rodríguez TRAVIESA, 20

Se vende vino superior, garantizado, de uva, sin alcohol ni yeso. Precio: Cuatro pesetas 10 céntimos el cántaro.

Horas de despacho, desde las nueve á una de la tarde.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales.

DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26. Precios especiales para wagones completos.

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey» y una quición de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia.)

Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empecinado, número 9, principal.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos para toda clase de terrenos y cultivos

DE BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

La justa fama alcanzada por la bondad de nuestros Abonos nos autoriza á recomendar á los agricultores que aún no les conozcan, hagan un ensayo, y conocidos sus resultados, bastará para que en lo sucesivo den preferencia á nuestra marca.

Para evitar falsificaciones, todos nuestros abonos van en sacos precintados y llevan marcadas en su etiqueta la riqueza fertilizante del ázoe, ácido fosfórico y potasa que contienen, pudiendo garantizar que nuestros Abonos no esquilman en lo más mínimo las tierras.

Para precios y detalles, dirigirse á nuestro Representante para la provincia con depósito en Zamora,

DON BENIGNO ARENAS.—Santa Clara, 26.

ALMACEN DE CARBONES

GRANDES FABRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura.

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT E HIJO)

SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.

El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en ácidos fosfórico soluble al agua y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.

Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia, DON JOSE PEREZ GARDENAL, PROCURADOR.—SAN ANDRES, 17.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5.000.000 de ptas.
Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN. San Torcuato, 51 y 53

NAVAS & CIA INGENIEROS
(Casa fundada en 1838).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS FOMRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

[Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tubos de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA

LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Añaden carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vias y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Noro Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA
Para Montevideo y Buenos Aires,

Vapor Stuttgart 8 de octubre.

Darmstadt 22 de octubre.

Karlsruhe 5 de noviembre.

Aldenburg 19 de noviembre.

Gotha 7 de diciembre.

Welmur 17 de diciembre.

LÍNEA DE CUBA

Para la Habana,

Vapor Nordeney 19 octubre.

Helgoland 19 noviembre.

Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª

Plaza de Mina.-La Coruña.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com- postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.-ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Preparadas en las Indias. - Se toman en gotas y en Píldoras. Todas Farm.ª de Drogu.ª. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

HAMBURG-AMERIKA-LINE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre vapor de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 230

Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

El SALAMANCA saldrá de Bilbao el día 8 de octubre vapor de 1907, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

La Catalana La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1835

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

COMPANIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el

24 de septiembre de 1907, el vapor correo CAP PERNAMBUCO.

8 de octubre de 1907, el vapor correo SALAMANCA.

11 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ORTEGAL.

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el

21 de septiembre de 1907, el vapor correo CAP VERDE.

6 de octubre de 1907, el vapor correo CAP ROCA.

Para PARÁ, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el

18 de octubre de 1907, el vapor correo LA PLATA.

Para PARÁ y MANAOS se despacha de VIGO el

7 de octubre de 1907, el vapor correo RIO FARDO.

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el

27 de septiembre de 1907, el vapor correo DANIA.

6 de octubre de 1907, el vapor correo ALBINGIA.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

3 salidas mensuales para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En números estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados para día más adelante, que en él se obtienen.

En las dos primeras líneas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a las horas convenientes.

Los señores que deseen dirigirse al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si en sus expedientes anteriores se piden.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de septiembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 15 de septiembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 22 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 29 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 19 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 26 de septiembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGON.

El día 3 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor MAGDALENA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de septiembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEBERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato esmerado, con pan fresco y vino a todas las comidas. Hay un servicio especial para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen los pasajes con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de esta manera las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se simplifica al pasajero en que el Sub-Agente que le acompaña le indica la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarca en el vapor de otra Compañía.